



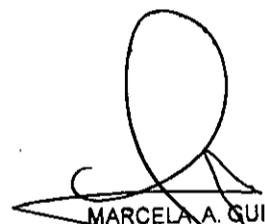
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 123° Aniversario de la fundación de la localidad de Saavedra, partido de Saavedra, a conmemorarse el día el día 17 de diciembre 2011.-

  
MARCELA A. GUIDO  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Las tierras de la localidad de Saavedra, estuvieron pobladas por pueblos originarios y testigos de numerosos enfrentamientos entre hordas diferentes.

Cecilio Lopez tuvo gran incidencia en la historia de Saavedra, ya que las tierras que comprara al gobierno de Buenos Aires serían la hoy localidad de Saavedra y se instalaba en la llamada estancia "La Cabaña" en 1883. Por entonces el desarrollo del ferrocarril en todo el territorio nacional produjo que y el necesario trazado hacia Bahía Blanca propicio que hacia noviembre de 1887 se crean centros agrícolas y de origina la llamada Colonia Ester. Dado que era necesario la delimitación de las tierras y su mensura se efectivizo el 17 de diciembre de 1888 fecha que es considerada como fundacional de la localidad de Saavedra. Su nombre rememora al presidente de la Primera Junta Don Cornelio Saavedra.- Por entonces surgió como referente local que incluso fue cabeza del partido homónimo y cobró desarrollo en la región, hasta que en 1934 fuera designada Pigue como cabecera el partido

Hoy Saavedra, emplazada a 30 kilómetros de Pigue, con unos 2500 habitantes y cuya economía se basa en la explotación agrícola- ganadera, con el paso de los años ha mantenido muchas de las tradiciones locales y costumbres, que sus habitantes suelen recrear como pueblo de la serranía bonaerense.

Por lo expuesto solicito a mis pares de esta H. cámara la aprobación del presente proyecto de resolución.

  
MARCELA A. GUIDO  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.